
EUROPA: ESTADOS Y REGIONES

Félix Pons



Pocas cosas resultan más injustas y más garrafalmente erróneas que hablar de Europa como de una moda o de un objeto de atención circunstancial y episódica. Europa es un gigantesco proceso de transformación histórica que irradia profundidad y que afecta de forma decisiva a todo el ámbito de realidad que abarca.

Consciente o inconscientemente, directa o indirectamente, la construcción europea se produce sobre la ebullición revisora de conceptos más o menos consolidados que ahora se ven abocados a la jubilación o la transformación.

Europa es causa y es efecto. Es, por supuesto, la consecuencia de unas nuevas

perspectivas impuestas por la evolución de la sociedad y por los mensajes indelebles de su propia historia. Pero es también la expresión de una voluntad deliberada de impulsar cambios y de alumbrar fórmulas de progreso.

Nunca será ocioso recordar y repetir que la construcción europea supone un re-

to intelectual de primera magnitud. Su comprensión cabal sólo puede adquirirse si se es capaz de aceptar que muy pocas de las ideas básicas sobre las que se ha venido sosteniendo el entramado de la vieja Europa son válidas para entender las transformaciones en curso y para atisbar el sentido de las realidades que apuntan.

Lo que está sujeto a cambio y revisión no son simplemente las fronteras interiores de los Estados miembros de la Comunidad o los aranceles aduaneros. Lo que está cambiando son las bases y los presupuestos de la economía, los perfiles y las perspectivas de las culturas, los ámbitos y las categorías de la política, los principios y la estructura de las instituciones. Con todo ello, es imposible que no estén cambiando también el sentido de las ideas y el horizonte de las colectividades.

A nosotros nos toca reflexionar sobre el impacto que para la vida española va a representar la entrada en el campo magnético de la transformación europea.

La peculiar realidad española, con sus novísimas instituciones políticas, con su estructura autonómica, con su historia asentada en diversidad de pueblos y lenguas, con su sistema institucional en fase de consolidación (tensionado por algunos nacionalismos dominantes en ciertas nacionalidades) ofrece a la luz de la inminente Europa un panorama apasionante.

Ninguno de los grandes ejes que polarizan ahora mismo el proceso de construcción de Europa resulta ajeno a preocupaciones centrales de nuestro país. Y menos que ninguno, tal vez, el eje de la definición institucional, de impresionantes repercusiones de todo orden. A nadie se le oculta que las más insignificantes modificaciones del papel del Parlamento Europeo, de las reglas de funcionamiento de la Comisión o del Consejo de Ministros de la Comunidad, o de las funciones de las

Lo que está sujeto a cambio y revisión no son simplemente las fronteras interiores de los Estados de la Comunidad o los aranceles aduaneros.

regiones en el marco comunitario, implican giros trascendentales con hondas repercusiones que desbordan el campo de la organización política y que trascienden a la economía y a la cultura.

Recordar el sentido de la construcción europea e intentar deslindar el papel que en la misma se reserva o puede reservarse en el futuro a los Estados y a las regiones no es un ejercicio teórico o abstracto, sino un esfuerzo de clarificación de utilidad práctica inmediata y que, como más adelante intentaré explicar, puede aportar horizontes de solución definitiva a algunos problemas históricos de nuestro país.

España es un país institucionalmente distinto del que pidió la adhesión formal a las Comunidades Europeas en 1977. Durante estos años, los españoles hemos aprobado y puesto en marcha un sistema de gobierno descentralizado basado en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía que ha supuesto el reconocimiento legal de la verdadera identidad histórica y cultural de las regiones que integran España.

Es un país en vías de profunda transformación el que se suma a la Europa comunitaria. Es un país dinámico empeñado en recuperar el retraso que largos años de aislamiento y centralismo le impusieron. Esta España en marcha se va a integrar, a su vez, en un Europa dinámica, a la búsqueda también de su verdadera identidad y de su futuro de unidad.

Coinciden por tanto dos procesos que son distintos en su estructura pero idénticos en su finalidad. Son distintos porque, mientras el proceso español es descentralizador, de redistribución regional de derechos y obligaciones, el europeo es integrador, concentrador de los órganos de decisión.

Son, en cambio, idénticos porque ambos persiguen el establecimiento de una

verdadera unidad basada en la libertad, la fijación de un sistema democrático eficaz y el desarrollo armonioso de las relaciones económicas y sociales.

Quisiera ahora reflexionar sobre los respectivos papeles de los entes políticos que he citado: Europa, el Estado y las regiones.

Europa

¿Cómo es esta Europa dinámica que hace más de treinta años inició un proceso de integración?

A) En primer lugar, es una Europa que se ha planteado un objetivo supranacional, de superación de barreras nacionalistas, lo que implica necesariamente el ejercicio en común de derechos soberanos en aras de un bien superior, a su vez común, que no es contradictorio con el bien específico de cada uno de sus integrantes.

El interés nacional de cada uno de los Estados miembros no tiene por qué ser contrario al interés europeo. Es una falsa contradicción que hay que superar en una época en la que se ha puesto de manifiesto que la búsqueda de soluciones aisladas sólo conduce al fracaso. Por tanto, es la suma, la agregación, la integración de las economías y de las culturas y no la dispersión o el individualismo a ultranza, lo que hará posible en un futuro quizá no tan lejano esa Europa supranacional.

B) La Europa en gestación es también una Europa de los Estados, y por tanto de los pueblos y regiones que los forman. Hoy por hoy, los miembros de las Comunidades Europeas son los Estados que, como sujetos activos, configuran y moldean el proceso unificador.

Es ésta una realidad indiscutible con independencia de que guste o disguste a quienes trabajan por la unidad europea.

Ninguno de los grandes ejes que polarizan ahora mismo el proceso de construcción de Europa resulta ajeno a preocupaciones centrales de nuestro país.

Es la organización política de la colectividad en el nivel de Estado la que teje y desteje continuamente el hilo de la integración.

C) Esta Europa basada en los Estados no es una Europa «nacionalista», no es una Europa basada en ideas nacionalistas.

La trágica historia de nuestro continente en la primera mitad del siglo XX mostró el temible potencial aniquilador del nacionalismo exacerbado y llevado hasta sus últimas consecuencias. Los europeos han aprendido bien la lección y tienen ahora conciencia de que sólo la colaboración y la cooperación pueden asegurarles un futuro de paz y prosperidad.

No tienen cabida hoy, en esta Europa camino del siglo XXI, los nacionalismos irredentos y decimonónicos que algunos pretenden resucitar como una nueva receta mágica, pese a haberse experimentado ya a sangre y fuego. No tienen cabida tampoco los nacionalismos egoístas que buscan la satisfacción de una pequeña colectividad. Henri Brugmans, europeísta de primera hora, lo decía con claridad: «La reacción de egoísmo nacional puede parecer provechosa en ciertos aspectos, al menos a corto plazo, pero... el nacionalismo es contagioso; es cierto que permite resistir a decisiones penosas, pero ¿cómo contestar mañana al vecino que ante una opción parecida mantiene un razonamiento similar?».

Está claro que una hipotética suma de nacionalismos no conduce a un futuro común sino a un futuro insolidario y fragmentado. En la época actual no interesa ya el prestigio individualizado, estrecho de miras, sino el resultado favorable para una colectividad amplia. La multiplicación nacionalista no sólo es inviable sino incompatible con el europeísmo sincero y realista.

No son tampoco las pequeñas unidades

económicas articuladas en compartimentos estancos las que aportarán el progreso a sus respectivas sociedades. Tenemos un ejemplo histórico próximo y doloroso que nos apoya en esta visión. España y Portugal son dos países que hasta ahora han vivido de espaldas el uno al otro, encerrados en sistemas autárquicos no cooperativos. Y no puede decirse que de esta actitud se haya derivado un enriquecimiento futuro. Sin embargo, ahora algunos pretenden desarrollar este modelo con la excusa de dar satisfacción a nacionalismos caducos que no se justifican más que en obsoletas teorías o doctrinas que, analizadas friamente, no resisten el paso del tiempo.

No quiero señalar con esto que en Europa no quepan las diversidades. Al contrario, la unidad y la riqueza de Europa están basadas precisamente en su diversidad y en su pluralismo, en sus tradiciones literarias y culturales diferentes, en sus lenguas y en sus historias diversas. Cada país, cada región, cada colectividad

aporta su bagaje específico al acervo común de los europeos sin que nadie pueda presumir de ser más europeo que los demás. En este sentido, hay que recordar que la Europa comunitaria o incluso la Europa occidental no es toda Europa. Hay ciudades tan europeas como Praga, Cracovia o Budapest; escritores tan europeos como Kafka o Milosz; pintores, artistas, lenguas y culturas en definitiva que han quedado fuera del proyecto de integración pero que pertenecen indudablemente a la Europa de siempre.

Por otra parte, la superioridad cultural de Europa frente a otras áreas del mundo ha provocado involuntariamente un estancamiento científico y tecnológico. Hoy en día se corre el riesgo de que frente a Estados Unidos, Japón o el Sudeste asiático nos convirtamos en el museo del pasado, en un privilegiado almacén de cultura pero no en el vehículo de futuro.

El reto tecnológico obliga a un esfuerzo común y solidario que no caiga en la reivindicación de antiguallas folklóricas que sólo sirven para estimular el turismo. Desde la propia identidad cultural que debe ser potenciada y preservada hay que elaborar ese esfuerzo común que nos permita recuperar el retraso científico y tecnológico que acumulamos respecto a otras áreas económicas.

D) La Europa en gestación quiere ser también una Europa solidaria que ha creado mecanismos de ayuda para corregir las desigualdades internas.

A los pocos años de la firma de los Tratados de Roma, los Estados miembros se dieron cuenta de que el simple funcionamiento del mercado libre no haría desaparecer las desigualdades sociales a escala regional. Al contrario, la tendencia era a

aumentar las diferencias en los niveles de bienestar. Este hecho se agudizó con las ampliaciones de la Comunidad.

En 1958 las diferencias de renta por ha-

bitante eran de uno a dos. Con la ampliación a nueve miembros las diferencias pasaron a ser de uno a cinco. La entrada de Grecia provocó un descenso hasta una diferencia de uno a diez. Ahora, con la entrada de España y Portugal, como mal menor se mantendrá la misma proporción de uno a diez.

Estas desigualdades impiden obviamente acelerar la integración política. Pero, a su vez, no hay progreso posible sin una integración efectiva.

Para resolver este difícil problema, la Comunidad puso en marcha en 1975 el Fondo de Desarrollo Regional con la finalidad básica de apoyar las políticas regionales de los Estados miembros, no de sustituirlas, y de coordinar regionalmente las políticas sectoriales de la CEE.

Es un mecanismo de ayuda a los planes

**Hoy no tienen cabida
los nacionalismos egoístas que
buscan la satisfacción
de una pequeña
colectividad.**

estatales, ya que el 95 % de los fondos regionales se destinan a proyectos de los Estados en los que éstos también están involucrados financieramente. De esta manera, las regiones reciben, *a través de los Estados*, un impulso económico procedente de los fondos comunitarios.

Este sistema corrector de las desigualdades regionales ha recibido un espaldarazo definitivo en el reciente Consejo Europeo de Luxemburgo, donde los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad, España y Portugal reconocieron su importancia al incorporarlos al Derecho primario de la Comunidad. Por otra parte, se ha establecido un vínculo claro entre el establecimiento de un Mercado interior dentro de un espacio sin fronteras y la convergencia o cohesión de las economías de los países miembros.

El Estado

¿Cómo es la España que se suma a esta Comunidad en marcha?

Desde el punto de vista regional, es un país dinámico en pleno proceso de establecimiento de un sistema democrático de gobierno descentralizado. España ha realizado ya un esfuerzo para hallar respuesta a la doble crisis del Estado actual: crisis hacia dentro, acercando los centros de decisión al ciudadano, construyendo sistemas de gobierno autonómico que faciliten el funcionamiento de la vida política y respondan a las aspiraciones básicas de la sociedad en unos casos y a las exigencias históricas de ciertas colectividades en otros.

Crisis hacia afuera, porque el Estado hoy no tiene medios económicos suficientes para hacer frente aisladamente a los urgentes problemas del desarrollo tecnológico. Con su entrada en la CEE, España se suma a aquellos países que ya han ini-

La Europa en gestación quiere ser una Europa solidaria que ha creado mecanismos de ayuda para corregir las desigualdades internas.

ciado la creación de una economía de gran espacio como única vía posible para el progreso.

La singularidad española estriba sobre todo en la simultaneidad; mientras el Estado redistribuye competencias en el interior, tiene a la vez que transferirlas al exterior. Mientras se completan las transferencias a las Comunidades Autónomas, España cede competencias a las Instituciones de la Comunidad Europea de acuerdo con las previsiones de nuestra Constitución.

No hay en esta coincidencia ninguna contradicción ni hay vaciamiento de ningún Estatuto de Autonomía. Es el Estado el que, en su conjunto, cede una parte de sus competencias. En este sentido, más incierto sería el papel futuro del Estado, ya que él es el único responsable ante las Instituciones de la CEE y no las regiones que han recibido las competencias transferidas.

¿Cuál es el papel respectivo del Estado y de las regiones en la construcción de Europa?

Sin Estados, hoy por hoy, no hay Europa posible. No se puede hacer Europa sin los Estados: no sería realista, no sería lógico, no sería fácil. Sería imposible.

A escala europea, los Estados desempeñan un papel regional en el que no caben subdivisiones. Doce Estados miembros de una Comunidad son una entidad regional de primera magnitud, no divisible porque no sería operativo ni eficaz. A escala continental los Estados son las grandes regiones políticas de Europa, aunque su papel no responde al que históricamente han desempeñado las regiones en la organización política.

Los Estados tienen una misión fundamental: el mantenimiento de la democracia; sin democracia interna no hay Europa integrada.

Los Estados europeos no pueden ser nacionalistas; sería una contradicción con la finalidad que persiguen.

Las regiones, a través de los Estados, juegan también un papel decisivo porque son colectividades naturales homogéneas.

Las regiones en el proceso de construcción europea están subordinadas a los Estados. No pueden hacer política independiente de la política estatal. No pueden olvidarse del marco primero en el que están insertas. Si quieren establecer solidaridades a nivel europeo, su primera solidaridad es en el interior del sistema político en el que se encuadran.

Las regiones serán tanto más positivas y próximas al ciudadano cuanto más conserven su papel natural. Pero perderán toda legitimidad si intentan suplantar o imitar el comportamiento del Estado. Todos sabemos que hay regiones europeas singulares, con gran personalidad, pero es impensable un directorio intermedio de super-regiones.

Además, la multiplicación de centros de decisión con el mismo poder no es solución alguna. La proliferación de regiones convertidas en pseudo-mini-Estados no tiene lógica cuando se persigue a medio plazo la integración de los Estados y las regiones.

No tiene sentido que se pretenda solucionar la crisis del Estado apuntando a la creación de más Estados. No tiene sentido hablar de integración y propiciar el desflecamiento del tejido tan laboriosamente conseguido.

Las regiones tienen su sitio en Europa siempre que no levanten la bandera de un nacionalismo lacrimoso. «En muchas ocasiones la opresión cultural y lingüística traumatiza a una colectividad y nunca deja de tener consecuencias psicológicas y

sociales» (H. Brugmans). El victimismo nacionalista como práctica política puede tener juego en el contexto interior de un Estado y sólo en ese tiempo en que aún perdura el trauma psicológico de la opresión. A escala europea, el victimismo no tiene porvenir alguno.

El regionalismo convertido en nacionalismo que se alimenta de permanente insatisfacción y frustración aparece falto de sentido de la realidad en la Europa comunitaria. En un marco de libertades como el nuestro, aspirar a lo menos olvidándose de lo más es cuanto menos absurdo.

Las regiones

¿Cómo participan juntos Estados y regiones en la construcción de Europa?:

La singularidad española estriba sobre todo en la simultaneidad: mientras el Estado redistribuye competencias en el interior, tiene a la vez que transferirlas al exterior.

a) Integrando, no desintegrando. Es decir, estableciendo un código de entendimiento en el que cada uno desde su esfera de poder correspondiente asuma su responsabilidad sin atacar la parcela de poder del otro.

b) Solidariamente, no independientemente. El Estado es algo más que una suma de regiones, pero sin éstas no existiría. La cooperación desde los respectivos papeles es la única vía posible. Por medio de la región, políticamente estructurada, el Estado se acerca al ciudadano, y por medio de ambos Europa se hace familiar.

Nadie puede abdicar de esta necesidad, pero sobre todo, la aventura solitaria está condenada al fracaso, al igual que la aventura insolidaria. Los delirios de grandeza sólo se le han permitido a De Gaulle referidos a Francia, pero nunca ningún político regional ha podido impresionar a Europa por su potencial o su pasado.

El verdadero futuro de la región está en su colaboración dentro del Estado, y el verdadero papel del Estado está en la po-

tenciación de sus regiones por la vía de la corrección de desigualdades y de la protección y potenciación de la libertad para que aquéllas manifiesten y desarrollen su personalidad, su lengua, su cultura.

c) Hay que participar conjuntamente con visión europea, abierta a todas las colaboraciones, no con visión cerrada reducida al ámbito estatal o mininacional de la región.

La Europa de los ciudadanos, de los pueblos, no se construirá sobre la base de los Estados omnipotentes encerrados en torres de marfil ni sobre la base de regiones maximizadas, ávidas de poder y dispuestas a suplantarse a los Estados o a multiplicarlos.

Posiblemente el énfasis que he puesto en estas precisas afirmaciones sería innecesario en la mayoría de los países comunitarios. Lo que acabo de decir no ha sido jamás controvertido en la mayoría de ellos o ha dejado ya de serlo en los casos en que fue sometido a controversia.

En España ese énfasis no es gratuito ni inoportuno. Voy a intentar explicar las razones de esa oportunidad.

En el panorama actual de la construcción europea son perceptibles dos fenómenos de importancia desigual. De un lado la dinámica de la reforma de la Comunidad, planteada oficialmente en las instancias comunitarias, y de otra un incipiente movimiento de algunas regiones que, agrupadas oficiosamente al margen de las instituciones, plantean esencialmente una reivindicación de protagonismo regional en el proceso de la construcción europea. En la reciente reunión del Consejo de Regiones de Europa, celebrado en Estrasburgo el pasado mes de noviembre, se condensaba esta pretensión en la necesidad de potenciar el papel de las

Las regiones aparecen en el proceso de construcción europea en un contexto específico: la preocupación por los desequilibrios y desigualdades territoriales.

regiones «como contrapeso de la Europa de los Estados».

Muchos puntos del diseño final de las instituciones europeas están por definir.

Pero nada hace pensar que la revisión del poder y del papel de los Estados para potenciar las decisiones europeas vaya a hacerse a base de contraponer un papel y poder creciente de las regiones.

Profundizar en esta vía significaría desconocer dos circunstancias determinantes: la alergia europea a la desintegración particularista, por una parte, y el verdadero sentido de toda la política regional europea por otro.

En efecto, Europa está vacunada contra los particularismos. Su razón de ser está en superarlos. Ningún paso de reforma institucional se dará en dirección que signifique crear riesgos de fragmentación o que suponga desandar el trabajoso camino de la integración. La preocupación por superar los egoísmos nacionales no se hará a costa de abrir cauces para que se manifiesten los egoísmos regionales o locales, generalmente tan vehementes o más que los estatales.

No puede, por tanto, sorprender, que cuando Jean Maurice Dehousse, adelantado del actual movimiento regional europeo, culmina su formulación de lo que son las aspiraciones regionales con una contundente paráfrasis y afirma que «es hora de decir que la política regional debe ser el gobierno de las regiones, por las regiones y para las regiones», afloran las más profundas preocupaciones sobre la utilidad real de tales formulaciones para la construcción europea y aparezcan las más abiertas reservas sobre la sintonía de estas expresiones con el hilo conductor de la política regional europea que fijaron los textos fundacionales y que han ido desarrollando las instituciones comunitarias.

Las regiones —conviene repetirlo— aparecen en el proceso de construcción europea en un contexto específico: la preocupación por los desequilibrios y desigualdades territoriales. La llamada política regional europea —con mayor o menor fortuna— se ha aplicado a crear técnicas de redistribución y solidaridad. En el marco de esa política, que es una política sectorial de la Comunidad, las regiones aparecen no como actores o protagonistas sino como destinatarias. Las regiones constituyen la unidad beneficiaria de las ayudas y son sujetos cooperantes para su aplicación.

No es extraño que con este punto de partida sean hoy fácilmente detectables dos motivaciones o impulsos básicos en el movimiento de las regiones europeas. Por un lado, el de quienes pretenden reequilibrar la representación de las regiones periféricas, pobres, subdesarrolladas o de baja densidad de población. Por otro, el de quienes buscan un marco institucional que sirva de palanca para defender intereses de regiones industrializadas que sufren problemas de crisis y reconversión.

En el fondo late una misma preocupación por aislar intereses territoriales. El regionalismo, en esta dirección, conduce no a fortalecer la democracia ni a favorecer la normalización o recuperación de comunidades culturales, sino a manifestar la identidad colectiva en un prurito de diferenciación sistemática, a veces tan incómodo como inofensivo, pero en ocasiones portador de obstáculos que entorpecen el desarrollo y fortalecimiento de un espacio político y económico verdaderamente común.

No es aventurado señalar que el regionalismo, así concebido, tiene difícil encaje en los objetivos de la unión europea y de los esquemas institucionales que intentan favorecerla.

Sin embargo, quisiera añadir un último

rasgo del movimiento regionalista que juzgo del máximo interés para nuestra reflexión española. Sea acertada o no la dirección en la que han empezado a movilizarse algunas regiones, lo indiscutible es que apuntan de forma tan explícita como inequívoca a articular la hipotética participación regional, el problemático escalón regional con arreglo a pautas y criterios de nítido federalismo. Precisamente por las razones que apuntaba hace un momento, uno de los presupuestos indeclinables sería el de la igualdad de derechos y competencias de todas las regiones.

No creo preciso ponderar el alcance de esta circunstancia. Europa, digámoslo claramente, no es una oportunidad para el protagonismo diferenciado de algunas regiones. No puede servir de pretexto o de excusa para actitudes que pretendan presentar a Europa como ámbito en el que

Es impensable un proceso a escala europea en el que hubiera regiones o nacionalidades históricas y regiones de régimen común o de segundo grado.

podrán alcanzarse cotas de poder o de reconocimiento que no se contienen en las normas constitucionales de los Estados. El propio movimiento regionalista europeo —si prosperase en sus balbucientes tentativas— no toleraría «clases» o «categorías» de nacionalidades o regiones. Es impensable un proceso a escala europea en el que hubiera regiones o nacionalidades históricas y regiones de régimen común o de segundo grado. Es impensable la reproducción de nuestra carrera con los dorsales de los arts. 143 y 151, símbolos de velocidades y contenidos diversos.

La igualdad de todas las regiones constituiría, por tanto, y constituye ya de hecho en las embrionarias manifestaciones actuales, un punto incontrovertible. Creo que deberían sacarse algunas consecuencias, porque resulta deplorable que algunas Comunidades Autónomas de nuestro país opongan resistencia insuperable a reunirse con todas las demás porque entienden que la compañía en pie de igualdad de Rioja, Murcia o Extremadura devalúa su rango y preeminencia política,

mientras no tienen inconveniente en acudir a unos denominados Estados Generales de las Regiones Europeas, en los que se comparte escaño con los representantes de Martinica, del Molise italiano, de una anónima región irlandesa identificada como «Este», y con los representantes no de Escocia o de Gales como tales sino de cada una de las regiones de dichas comunidades británicas, como Shetland o el South Glamorgan.

Quisiera recapitular y adelantar mi conclusión en relación con este aspecto de la reflexión: Europa aporta claridad. He dicho al principio que la construcción europea obliga a un gran esfuerzo de reconversión ideológica, política e institucional. Es evidente que los nacionalismos con expresión políticas existentes en el seno de los países comunitarios no pueden permanecer ajenos o indiferentes a los horizontes reales que marca el proceso histórico de la construcción europea.

Los nacionalismos deben llevar a cabo un profundo «aggiornamento», especialmente los que se confiesan europeístas. La autodeterminación, la liberación nacional o la independencia (señas de identidad de los nacionalismos, más o menos explícitas) son notas que no tienen cabida en el pentagrama europeo. Tampoco hay lugar para solistas en el plano político o económico. Otra cosa es en el cultural. Por ello digo que Europa obliga a revisar los referentes ideológicos y políticos. Su oferta no es la de propiciar protagonismos nuevos y diferenciados a las nacionalidades y regiones, y quienes pretendan desconocer esa realidad no tardarán mucho en encontrar los límites del erróneo camino.

La reforma de las instituciones europeas está planteada y con mayor o menor celeridad va a cumplir su andadura en dirección precisa. Restar poderes a los Estados para entregarlos a las instituciones co-

munitarias, o lo que es lo mismo, restar poderes a los centros de decisión estatal para transferirlos a la instancia europea. En ningún caso para transferirlos a otras instancias multiplicadas inferiores. El problema no se resuelve multiplicando los centros de poder sino reduciéndolos.

Agilizar y simplificar los procedimientos de decisión política es el reto comunitario, no añadir complejidad a esos procedimientos.

La vitalidad de Europa depende de la correcta articulación política de sus pueblos y comunidades. Las regiones deben fortalecerse en el interior de los Estados. La estructura política de cada Estado debe permitir una expresión directa de la personalidad de los colectivos naturales que lo integran.

Una de las más estridentes reivindicaciones del regionalismo europeo es la de conseguir que todas las regiones tengan una asamblea o parlamento regional elegido por sufragio universal, y un gobierno regional responsable ante la asamblea. España ha cubierto con creces ese tramo del regionalismo que la mayoría de los países comunitarios ni siquiera han ensayado.

Europa necesita las regiones. Necesita las regiones como instancia de poder democrático en el seno de los Estados porque necesita profundizar y ampliar la legitimación del poder ante los ciudadanos como parte de su propia cultura política.

No se trata, por tanto, de instaurar un nuevo jacobinismo a escala europea. Las regiones —sean nacionalidades o colectividades de otra naturaleza— participan y deben participar en la construcción euro-

La construcción europea obliga a un gran esfuerzo de reconversión ideológica, política e institucional.

pea a través de los Estados, pero no de los viejos Estados centralistas levantados sobre las bases caducadas de una soberanía absoluta que hoy no existe o de una

identificación artificial entre pueblos o naciones y Estados.

Las regiones deben contribuir vigorosamente a construir y desarrollar esos nue-

vos Estados sobre los que ha de descansar básicamente el proceso de integración europea. Con la conciencia clara de que el fortalecimiento de los nuevos Estados democráticos y descentralizados de la Europa que nace y crece no son los viejos aparatos uniformadores sino una respuesta moderna desde la libertad a las necesidades históricas de los pueblos y de los ciudadanos de nuestro continente.

Esto exige, sin duda, que los Estados asocien a las regiones a las decisiones comunitarias, y esta exigencia resulta especialmente necesaria en los países, como España, en los que la distribución interna del poder atribuye a las nacionalidades y regiones competencias que se transfieren a los órganos de la Comunidad Europea.

Resulta ineludible, so pena de caer en innecesarios conflictos y tensiones, articular un procedimiento de información y coordinación con las Comunidades Autónomas para que éstas puedan participar en la formación de la posición estatal en los organismos comunitarios. De igual modo debe atribuirse a las Comunidades Autónomas un papel relevante en la ejecución de las decisiones comunitarias y en la trasposición de aquéllas al ordenamiento interno.

Espero que también en este vital aspecto de la participación regional en la vida europea, España dará en los próximos días algunos pasos concretos importantes y se situará en la primera línea —compartida tal vez sólo por otro país comunitario, la República Federal Alemana— de ese proceso de corresponsabilización de las regiones.

He dicho que Europa aporta claridad

Las regiones deben contribuir a construir y desarrollar esos nuevos Estados sobre los que ha de descansar básicamente el proceso de integración europea.

porque pone a prueba ambigüedades in- viables. Pero aporta claridad porque al socaire de la construcción europea se recompone un proyecto sólidamente viable

de España. Ahuyentadas las tentaciones del nacionalismo de todo tipo —incluso la de un macronacionalismo europeo— la España que se transforma para asociarse a Europa no es una España impuesta a golpe de ortodoxia o resumida en esencias intangibles.

He dicho recientemente que «desde la perspectiva de la libertad España es un concepto acogedor y apasionante porque no se nos ofrece como una verdad revelada, sino como un reto de modernidad que exige a individuos y pueblos su aportación cotidiana para tejer el entramado de una sociedad nueva, con vocación de futuro, construida desde la diversidad de sus pueblos y de sus culturas».

Europa favorece el proyecto de la España hecha desde la libertad. Europa favorece la soldadura clara y transparente de Estados y regiones, de pueblos y culturas, de naciones y de comunidades, despojadas de su afán de sobresalir o de imponerse. Porque la filosofía básica de la construcción europea es la cooperación solidaria para sobrevivir y progresar juntos.

Este mensaje angular de la idea de Europa se transmite a todas sus partes. Estados y regiones no tienen cabida en Europa si no es desde la cooperación solidaria. Porque o Europa se constituye con ese espíritu o el proyecto europeo se estancará y fracasará.

España ha sentado las bases para que Estado y Comunidades Autónomas cooperen solidariamente en un proyecto común. Nos toca a todos, Gobierno de la Nación y gobiernos regionales, estar a la altura de las responsabilidades que implica acertar o errar en la tarea de hacer Europa, de hacer España, de hacer todos los días cada una de sus culturas.